



Por Resolución de 25 de junio de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, se convoca concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir plazas de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo del grupo III, especialidad Biosanitaria de la Universidad de León, y por Acuerdo de 22 de enero de 2026 se hacen públicas las calificaciones finales del proceso selectivo, así como la propuesta de adjudicación de plazas a favor de los tres aspirantes que han superado dicho proceso.

Como fase previa a su contratación como personal laboral fijo de la Universidad de León en la categoría de Técnico Especialista de laboratorios, especialidad biosanitaria, se hace necesario realizar la oferta de las plazas correspondientes, por lo que esta Gerencia, **RESUELVE**:

**Primero.** - Que los aspirantes que han superado el proceso selectivo, deberán seleccionar tantas plazas como número de orden hayan obtenido en el proceso selectivo teniendo en cuenta la puntuación total obtenida en el mismo, de los puestos que se les ofertan en el Anexo de esta Resolución, en orden de preferencia (1º, 2º,...).

La presentación de solicitudes, preferentemente, se realizarán a través del registro electrónico de la Universidad de León. Igualmente, las solicitudes podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de solicitud de vacantes será de **3 días naturales** contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

**Segundo.** - Si algún aspirante no presentara su solicitud de destino en el plazo señalado en esta Resolución se le adjudicará destino en alguna de las vacantes del Anexo.

**Tercero.** - Contra esta Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de su publicación, sin perjuicio de cualquier otro que se considere procedente

León, a la fecha de firma electrónica  
**EL GERENTE,**  
(P.D. Res. 06/11/2025; BOCYL 12/11/2025)

Fdo.: Luis Javier Mediero Oslé

Código Seguro De Verificación	PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	16/02/2026 14:18:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**ANEXO**

**SOLICITUD DE DESTINO**

(Resolución de 25 de junio de 2025; BOCYL 2 de julio)

<b>SOLICITANTE:</b>	<b>D.N.I.:</b>
---------------------	----------------

Orden de preferencia	DESTINO			
	CÓDIGO	GRUPO ADSCRIP.	PUESTO	UNIDAD DE DESTINO Y LOCALIDAD
	PL000162	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	CAMPUS DE PONFERRADA. SERVICIOS CENTRO/DPTOS.
	PL000069	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	DEP. DE BIOLOGÍA MOLECULAR. SERVICIOS DEPARTAMENTO
	PL000071	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	DEP. DE BIOLOGÍA MOLECULAR. SERVICIOS DEPARTAMENTO
	PL000065	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	DEP. DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGRARIAS. SERVICIOS DEPARTAMENTO
	PL000123	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	DEP. DE MEDICINA, CIRUGÍA Y ANAT. VETERINARIA. SERVICIOS DEPARTAMENTO
	PL000135	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	DEP. DE SANIDAD ANIMAL. SERVICIOS DEPARTAMENTO
	PL000637	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	FACULTAD DE CC. BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES. SERVICIOS CENTRO/DPTOS.
	PL001227	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	FACULTAD DE VETERINARIA. ÁREA DE CLÍNICA VETERINARIA
	PL001225	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	VICERRECT. DE INVEST. Y TRANSFERENCIA. INSTITUTO DE BIOMEDICINA

León , a de 2026

Fdo.:

**SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN**

Código Seguro De Verificación	PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Javier Mediero Oslé - Gerente de la Universidad de León	Firmado	16/02/2026 14:18:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/PKxs2EmSQkAf8cFVGWlZzg%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		